



Concurso de Acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios  
**CRITERIOS GENERALES DE VALORACIÓN**

UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

**I. DATOS DE LA PLAZA**

Cuerpo Docente PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	Área de Conocimiento FILOLOGÍA ESLAVA
Departamento FILOLOGÍA GRIEGA Y FILOLOGÍA ESLAVA	Código de la plaza 11/15/PCD/2223
Actividad docente e investigadora asignada a la plaza en la convocatoria DOCENCIA: LENGUA C NIVEL 6 RUSO. INVESTIGACIÓN: ANÁLISIS COGNITIVO Y FORMACIÓN DE PALABRAS EN LA LENGUA RUSA.	

**II. CRITERIOS DE VALORACIÓN**

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 9 de la Normativa de la Universidad de Granada que regula el procedimiento de los concursos de acceso, esta Comisión ha acordado establecer los siguientes criterios generales de valoración para la adjudicación de la plaza:

1. Adecuación del C.V. a las actividades docentes e investigadoras establecidas en el perfil de la plaza objeto del concurso. *20 puntos*
2. Calidad e impacto de la investigación: se valorarán, principalmente, las publicaciones en revistas y libros con alto índice de impacto según los estándares de las Agencias de evaluación para el área objeto de la plaza; se tendrán en cuenta también la participación en proyectos de investigación y contratos financiados, las contribuciones a congresos nacionales e internacionales, las estancias de investigación y la dirección de TFG y TFM. *30 puntos*
3. Adecuación del proyecto docente a las actividades docentes establecidas en la convocatoria mostrando coherencia en los contenidos teóricos y prácticos, en la metodología y bibliografía seleccionadas; igualmente se valorará la adecuación del proyecto investigador a la calidad investigadora establecida en la convocatoria (calidad científico-técnica, metodología y plan de trabajo). *30 puntos*
4. Capacidad para la exposición y el debate. *10 puntos*
5. Coordinación o participación en proyectos de innovación docente. *5 puntos*
6. Otros méritos. *5 puntos*

En GRANADA a 31 de MAYO de 2023

**El Presidente / La Presidenta**

Fdo.: ENRIQUE F. QUERO GERVILLA

**La Secretaria / El Secretario**

Fdo.: ESPERANZA MACARENA PRADAS MACÍAS

**Vocal 1**

Fdo.: SIMÓN JOSÉ SUÁREZ CUADROS

**Vocal 2**

Fdo.: JOAN CASTELLVÍ VIVES

**Vocal 3**

Fdo.: TAMARA DIERMANOVIC

